

13609



13609

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

un **MODELO DE UTILIDAD**, por Veinte años en España
a favor de

DON SEGUNDO ZUBÓN ANDRÉS, residente en Bilbao, c/ Alameda
de Mazarredo, 8

per

**"UN NUEVO MODELO DE PAPEL DE CARTAS UTILIZABLE COMO ENVOL-
VENTE UNA VEZ PLEGADO"**.

Inventor: **D. Segundo Zubón Andrés**, de nacionalidad española

---e0e---



5.

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10.

La finalidad que perseguimos con la realización del invento que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de facilitar al público en general un originalísimo modelo de papel, de cartas utilizable al mismo tiempo como sobre o envoltente que queda completamente cerrado cuando así se desea, no habiendo necesidad de escribir el nombre y dirección del destinatario más que una sola vez, en el interior de la carta.

15.

Como ayuda de la descripción que sigue, se acompaña un juego de dibujos en los que se ha representado el papel, de cartas en cuestión en sus dos posiciones de abierto y cerrado, correspondiendo éstas a las figs. 1ª y 2ª respectivamente.

20.

Los dibujos citados representan lo siguiente, teniendo en cuenta que en las dos diferentes figuras se han representado con letras iguales las partes iguales del papel de cartas por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad.

25.

En la fig. 1ª, se ha señalado con una línea punteada 1 el primero de los dobleces a que hay que someter el papel de cartas para plegarlo en debida forma. Con línea punteada y señalada con el nº 2 se indica el segundo doblez que hay que dar al papel, para terminar finalmente plegándolo por la línea representada con el nº 3, para que quede el papel de cartas completamente plegado. Una vez realizadas estas operaciones, se

30.

procederá a doblar la lengüeta representada con la letra D por la línea de puntos taladrados nº 4. Esta lengüeta D, está enco-



35.

mada por su parte interior, con objeto de unir entre sí los dos extremos del papel de cartas plegado que quedará dispuesto para su uso tal como se representa en la fig. 2ª.

40.

Como se observará por los dibujos adjuntos en la fig. 1ª la letra A nos muestra un recuadro impreso en el papel de cartas en el cual va escrita la dirección del destinatario. Al plegar la carta por el doblez representado con el nº 1, este recuadro caerá justamente correspondiendo con la ventanilla transparente representada con la letra B, quedando de este modo visible la dirección, una vez que el papel está completamente plegado.

45.

Para abrir el sobre, una vez que el papel completamente cerrado actua como tal, bastará rasgar la línea punteada de taladros representada con el nº 4.

50.

Al alcance de todos está el comprender las enormes ventajas que se derivarán de la utilización de la idea que hemos descrito en la Memoria que antecede, pues no hay duda que ello significa un gran ahorro, puesto que no es necesario sobre o envolverte para mandar las cartas.

55.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

60.

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65.

1ª.- Un nuevo modelo de papel de cartas utilizable como envolverte una vez plegado, caracterizado porque en su parte superior derecha, lleva un recuadro destinado a escribir en él la dirección del destinatario, la cual servirá al mismo tiempo como dirección para el sobre o envolverte.

2ª.- Un nuevo modelo de papel de cartas utilizable como en-



70.

volviente una vez plegado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque simétricamente dispuesto en relación al doblez central a que se somete el pliego de papel, se encuentra un recuadro transparente que coincide con su simétrico citado, para escribir la dirección del destinatario.

75.

3ª.- Un nuevo modelo de papel de cartas, utilizable como envolvente una vez plegado, caracterizado porque como suplemento al tamaño corriente de papel de cartas, lleva dos solapas, una lateral y otra en la mitad inferior izquierda, que servirán para ayuda a plegar el sobre y dejarlo firmemente sujeto, ya que una de dichas solapas se encuentra engomada por su parte interior, lo que servirá para pegar uno con otro, los dos extremos del papel de cartas.

80.

4ª.- Un nuevo modelo de papel de cartas utilizable como envolvente una vez plegado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque, para abrir la carta cuando ésta se encuentra cerrada, bastará con rasgar la línea punteada de taladros que une la lengüeta engomada al cuerpo de la carta.

85.

5ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN NUEVO MODELO DE PAPEL DE CARTAS UTILIZABLE COMO ENVOLVENTE UNA VEZ PLEGADO".

Todo conforme se indica en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

90.

Madrid, 31 de agosto de 1.926.

ALFONSO UNGRIA.

13609



FIG. 1ª

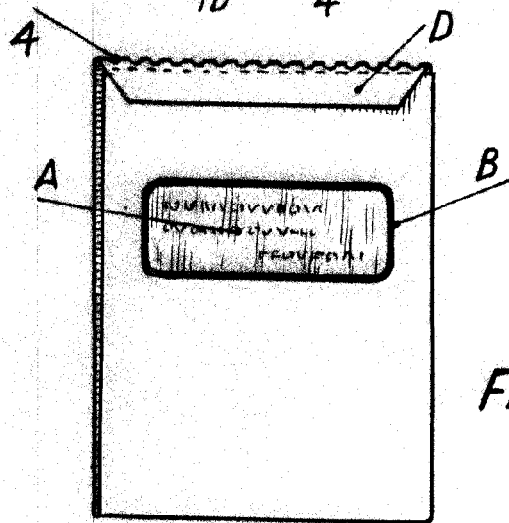
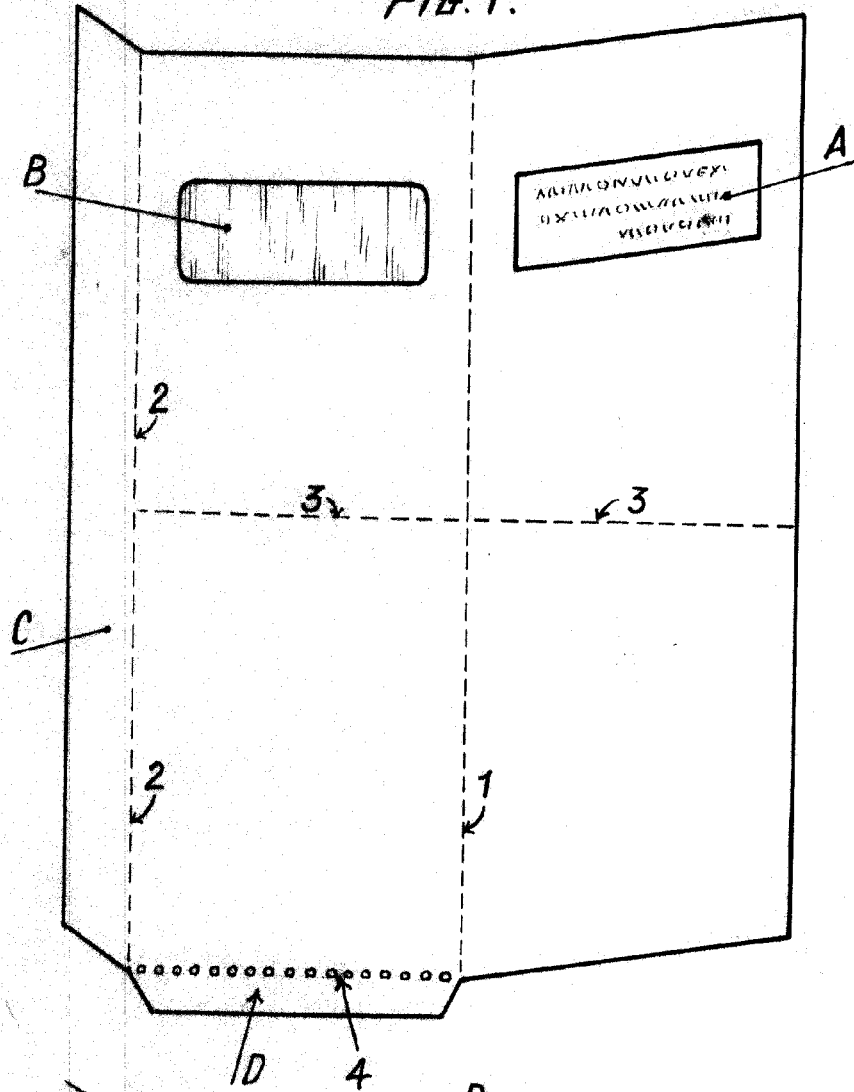


FIG. 2ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 31 DE agosto DE 1946
ALFONSO SUBERF